



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARANCÓN (CUENCA)

D. José Manuel Salas Montejo, Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca), en nombre y representación del mismo, conforme a lo previsto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales eleva al Pleno de la Corporación para su toma en consideración y aprobación, si procede, la siguiente

MOCIÓN EN DEFENSA DEL FERROCARRIL CONVENCIONAL ANTE LA REDUCCIÓN DE FRECUENCIA DE TRENES EN LA LÍNEA MADRID-CUENCA- VALENCIA ANUNCIADA EL 22 DE JUNIO

Recientemente, el Gobierno de España ha publicado la reducción de trenes de la línea convencional Madrid-Cuenca-Valencia, dejando únicamente dos trenes por sentido y suprimiendo además los trenes lince que eran de gran utilidad a los viajeros en fin de semana.

Reducción que se suma a la falta de inversión en las infraestructuras, y a la falta de atención a reivindicaciones como la eliminación de la limitación de velocidad comercial entre Cuenca y Utiel, que sigue, después de todos estos años, a 60 km/h, y la necesidad de que los trenes tengan su salida y llegada hasta Madrid Atocha Cercanías.

Todo ello ha provocado que cada vez se utilice menos la línea y tienda a su desaparición en estos tiempos en los que tanto se habla de la España despoblada, donde lejos de permitir a los ciudadanos la movilidad con los grandes centros de población, se les limita. Es una incongruencia hacer un llamamiento a ocupar el mundo rural, cuando, sin embargo, no se apuesta por el transporte como servicio necesario y de utilidad.

Además, la mayoría de las comarcas por donde pasa el tren están envejecidas, se despueblan a un ritmo acelerado, actuaciones como esta no favorece revertir la despoblación. Así, los Ayuntamientos por donde transcurre la línea se han unido en buena

parte en rechazo a cualquier reducción de servicios y calidad de los mismos, en contra de la desaparición de la línea.

Por todo ello, proponemos al Pleno de la Corporación Municipal para su debate y aprobación, en su caso, los siguientes

ACUERDOS

1. El apoyo a la carta de adhesión enviada al Ayuntamiento de Tarancón en defensa del ferrocarril promovida por Ayuntamientos y plataformas en defensa del ferrocarril solicitando a las diferentes administraciones y a Renfe que se repongan urgentemente los servicios suprimidos, como ha sido la reducción de frecuencias de trenes en la línea Madrid-Cuenca-Valencia.
2. Apoyar las peticiones de dicha carta de adhesión como son:
 - 1.- Que se mantenga este servicio básico y esencial aumentando la frecuencia de trenes en la línea, adecuando los horarios para que los usuarios puedan realizar sus gestiones en Madrid, Cuenca y Valencia en el mismo día.
 - 2.- Que se invierta en el arreglo de las infraestructuras ferroviarias ejecutando las partidas presupuestarias que se destinan para el mantenimiento de la línea al considerar la línea Madrid-Cuenca-Valencia como estratégica para luchar contra la despoblación.
 - 3.- Que se estudien nuevos usos de la línea donde se pueda combinar el transporte de viajeros con el tránsito de mercancías formando parte del corredor mediterráneo.
 - 4.- Que la estación de viajeros de Cuenca se mantenga en su ubicación actual.
3. Instar a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha que cumpla con los compromisos adquiridos para el mantenimiento y sostenibilidad de la Línea.
4. Dar traslado a Renfe, Ministerio de Fomento, y Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Tarancón (Cuenca), a 24 de julio de 2020



José Manuel Salas Montejo